



2010/35

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 35 CORRESPONDIENTE AL MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

APROBADA EL 07/12/2010

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profesora María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Profesora Yajaira Bastardo, Directora-Secretaria, Evelyn Pérez, Coordinadora Académica, Profesora Miriam Regnault, Directora de Postgrado, Profesora Alírica Suárez, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profesora Suría Elneser, Coordinadora de Extensión Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Jaime Charris, Luisa Carolina Bucarito, Nury Rivero, Milagros Avendaño. Representantes de los Estudiantes: Br. Ronald Iztúriz

Se inició la sesión a las 2:30 pm

- Se levantó la sesión 6:00 pm

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 34 del martes 23 de Noviembre de 2010.

INFORME DE LA DECANA

1. Visita de los sindicatos al Decanato

El martes 30 de noviembre, se presentó un grupo grande, conformado por unas 50 personas de los sindicatos SUTRA Y SINATRA para pedir a la Decana que sirviera como mediadora ante la empresa FACFAR. El Sr. Eduardo Sánchez tomó la palabra para hacer la solicitud. Los argumentos presentados fueron: no se estaba pagando los tickets de alimentación aunque – supuestamente- estaban en la empresa, que no les querían pagar la quincena, que no les quieren pagar el bono de aguinaldo, entre otras cosas. La solicitud incluyó una amenaza del Sr. Guillermo Guerrero acerca de la posibilidad de tomar las instalaciones de FACFAR y no permitir ni la entrada ni la salida de nadie. Dado que la mayor parte de la información que ellos requerían no estaba a mi disposición en el momento, les prometí que iba a buscarla y les informaría. A la búsqueda de la información todos los argumentos resultaron ser falsos porque el ticket de alimentación se estaba pagando desde la mañana y la quincena ya había sido depositada. Durante esta reunión lanzaron algunos elementos pirotécnicos y ácido sulfhídrico en el pasillo hacia el Decanato.

Posteriormente, fui informada que al mismo tiempo que se llevaba a cabo la reunión, un grupo se dirigió a las oficinas de FACFAR y causaron destrozos en la puerta a la cual le arrancaron la manilla dejándola sin poder abrirse. En estas circunstancias, el personal de





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

FACFAR no puede entrar a dichas oficinas. También lanzaron elementos pirotécnicos allí.

Es de hacer notar que todo lo que tiene que ver con laboratorios y materia prima para medicamentos constituye un alto riesgo ante elementos pirotécnicos.

Decisión: Se acordó hacer una carta repudiando los hechos, se designaron a las Profesoras Suría Elneser y Carolina Bucarito para la redacción de la misma.

INFORME DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

1. En ocasión de la difícil situación que vive el país, a causa de las lluvias, la Universidad Central de Venezuela y la comunidad universitaria están respondiendo al país a través de una serie de acciones: La Dirección de Extensión Universitaria, adscrita al Rectorado, ha activado a través de los convenios existentes con el Estado Miranda y con las alcaldías de la Región Metropolitana, la cooperación en áreas como Medicina, Farmacia, Odontología y Ciencias. Nos solicitaron colaborar en lo relativo a la provisión de medicamentos por ello proponemos solicitar a los estudiantes interesados y los profesores de Atención Farmacéutica, Farmacia Institucional, Salud Pública y Farmacología apoyar en lo relativo las donaciones de medicamentos y solicitar donaciones a Laboratorios Farmacéuticos.

Decisión: Aprobado

2. Se reunió con la Comisión para el Control, Seguimiento y Mantenimiento de los Equipos Audiovisuales. En dicha reunión se acordaron los siguientes puntos: (a) proponer que la Prof. Evelyn Pérez, Coordinadora Académica, se incorpore a la Comisión; (b) Poner a funcionar los equipos adquiridos previo paso por la UTIC para chequear las configuraciones y especificaciones de los equipos; (c) Ratificar la necesidad de que para la adquisición de cualquier equipo de computación sea solicitado el aval correspondiente de la UTIC; (d) Incorporar los equipos que se adquirieron al Servicio de Audiovisual bajo la supervisión del Sr. Mario Sánchez (e) Escribir un proyecto LOCTI para hacer la dotación apropiada de equipos audiovisuales a las aulas de clase de pregrado de la Facultad.

Decisión: Aprobado

- a. La Exposición Itinerante de Mitigación de Riesgo de COMIR quedó pospuesta para la semana del 6 al 10 de diciembre.





INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO

1. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión del día 29-11-2010, conoció el Oficio N°. 137-2010, de fecha 24-11-2010, procedente de la Prof. Gladys Romero de Galí, Coordinadora del Postgrado de Toxicología, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en sesión del día 24 de noviembre, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: "MANUAL DE PLANTAS POTENCIALMENTE TÓXICAS EN HUMANOS Y ANIMALES, el cual será presentado por la Farmacéutica DAYRISSE EDNNY TREJO CERRADA, quien aspira al título de Especialista en Toxicología, con el aval de sus tutores: Especialista Daniela Pasqualatto y el Dr. Stephen Tillet.

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Esp. Daniela Pasqualatto (Tutora-Coordinadora)

M.Sc Nury Rivero

M.Sc.Gladys Romero de Galí

Miembros Suplentes:

Dra. Fátima Torrico

M.Sc Trina Colman

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a los Tutores, al Postgrado de Toxicología y a la Dirección de Postgrado.

2. La Comisión de Estudios de Postgrado presenta el Diploma de Perfeccionamiento Profesional (DPP) en Suministro de Medicamentos. Se anexa la propuesta efectuada por la Prof. Elizabeth González, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Hospitalaria para su evaluación y aprobación, a los fines de ofrecer el mismo en el primer semestre del año 2011

Decisión: Se dejó en consignación y se envió vía Web a los Miembros del Consejo de la Facultad de Farmacia, para su respectiva evaluación.

INFORME DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

1. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informó sobre la renuncia de la Ftica. **MAIDER VARELA** como Becario Académico.

Decisión: En cuenta. Informar al CDCH.

INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

1. Entrega copia del boletín de DICORI/UCV, en el cual se reseñan 14 convenios internacionales y 5 nacionales suscritos hasta la presente fecha. Los convenios están a la disposición de todos los interesados en las áreas ofrecidas por las diferentes organizaciones. En la última reunión de DICORI se exhortó a difundir esta información para que con tiempo se pueda optar a cualquier opción de interés para los docentes. Para mayor información ingrese a www.ucv.ve/dicori.
2. Se reitera la invitación al Festival de Coros "NAVIDAD UCEVISTA" que tendrá lugar en el Auditorium desde el lunes 6/12/2010 hasta el viernes 10/12/2010, a las 5:00 pm. Es importante la presencia de todos los profesores y estudiantes y de la comunidad para dar apoyo a este evento.

INFORME DE COMISIONES

El Dr. Ignacio Burgos, representante de la Facultad ante el Consejo Central de Planificación hizo una presentación sobre el Plan Estratégico de la UCV.

PUNTOS DE AGENDA

1. Comunicación N° 002885 de fecha 22-11-2010, enviada por la Profesora María Magdalena Moreno, Jefe (E) de la Cátedra de Bioquímica, en la cual solicita la apertura de un Concurso de Credenciales para dotar un Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva para la Cátedra de Bioquímica, con los siguientes requisitos: Profesional egresado de Universidad Nacional o Privada con Título de Farmacéutico, Licenciado en Biología o en áreas de conocimientos afines; Estudios de cuarto nivel y experiencia docente; otros que señale la Ley.

DECISIÓN: Aprobado. Abrir Concurso de Credenciales a nivel Asistente.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

2. Comunicación N° 002886 de fecha 22-11-2010, enviada por la Profesora María Magdalena Moreno, Jefe (E) de la Cátedra de Bioquímica, en la cual solicita la resolución de la grave crisis de personal en la Cátedra de Bioquímica.

DECISIÓN: Abrir Concurso de Credenciales para Instructor por un (01) año a partir del 16 de enero con cargos a Ingresos Propios.

3. Comunicación N° 002887 de fecha 23-11-2010, enviada por la Profesora Patricia Baffi, Jefe de la Cátedra de Análisis de Medicamentos, en la cual solicita la renovación del contrato de la Farmacéutica Katuska Charris, como Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva para la Cátedra de Análisis de Medicamentos.

DECISIÓN: Aprobado

4. Comunicación N° 002889 de fecha 25-11-2010, enviada por María Cristina Andueza, apoderada de la Profesora Isabel Andueza, en la cual solicita por vía de excepción un permiso remunerado durante el período del 01-07-2010 al 31-12-2010, a fin de que la Profesora Isabel Andueza culmine su Tesis Doctoral del Postgrado Individualizado en Ciencias Farmacéuticas que está realizando en el Departamento de Farmacéuticos de la Universidad de Florida.

DECISIÓN: Aprobado

Se levantó la sesión a las 6:00 pm

CONTINUACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 34 CORRESPONDIENTE AL JUEVES 02 DE DICIEMBRE DE 2010.

APROBADA EL 07/12/2010

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profesora María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Profesora Yajaira Bastardo, Directora-Secretaria, Profesora Miriam Regnault, Directora de Postgrado, Profesora Alírica Suárez, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profesora Suría Elneser, Coordinadora de Extensión Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Jaime Charris, Luisa Carolina Bucarito, Nury Rivero.





Se inició la sesión a las 8:30 am

PUNTOS DE AGENDA

1. Comunicación N° 002816 de fecha 18-11-2010, enviada por la Profesora **Alicia Mariela Rincón**, de la Unidad de Investigación de Análisis de Alimentos, adscrita al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, en la cual consigna seis (06) ejemplares del Trabajo titulado: “**Capacidad Antioxidante y Propiedades Físicoquímica en Muestras Vegetales: Aplicación en Alimentos, Cosméticos y Medicamentos**”, para optar al ascenso a la categoría de Profesor Titular, de acuerdo a los Artículos 77, 79, 81, 82 y 91 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN: Se designa el siguiente Jurado:

Principal	Suplente:
Prof. Consuelo de Vizcarrondo (Coordinadora)	Prof. Trina Colman
Prof. Miriam Regnault	Prof. Agricia Quintana de Gainzarain

Se proponen al CDCH los siguientes profesores como miembros del jurado:

Prof. Marisela Granito, USB
Prof. Elba Sangronis, USB
Prof. María Soledad Tapia, Fac. de Ciencias, UCV
Prof. Elevina Pérez, Facultad de Ciencias, UCV

2. Comunicación N° 002872 de fecha 24-11-2010, enviada por la Profesora **Milagros Avendaño**, Jefe de la Cátedra de Química Orgánica I, en la cual consigna seis (06) ejemplares del Trabajo titulado: “**Modelado Molecular y Docking de Naftofuroquinonas Biológicamente Activas**”, para optar al ascenso a la categoría de Profesor Agregado, de acuerdo a los Artículos 77, 79, 80, 81 y 82 de la Sección II, de los Ascensos en el Escalafón Universitario, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN: Se deja en consignación





3. Comunicación N° 002828 de fecha 17-11-2010, enviada por la Profesora Mónica Buonanno, Cátedra de Tecnología Farmacéutica II, enviando en anexo el Primer Informe de las actividades cumplidas en el Máster Internacional de Formas Farmacéuticas Liposomales y Formulación Avanzada, el cual inició el 08 de julio de 2010.

DECISIÓN: En Cuenta

4. Comunicación N° 002854 de fecha 19-11-2010, enviada por la Profesora Lesbia Muro, Jefa de la Cátedra de Salud Pública, referida a situación que viene presentando el aula de clases 101 asignada a impartir sesiones teóricas y al salón de laboratorio.

DECISIÓN: Se remite a la Coordinación Académica y a la Dirección para que presenten informe correspondiente.

5. Comunicación N° C.U.2010-1470 de fecha 03-11-2010, enviada por el Profesor Amalio Belmonte, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en la Sesión del día 03-11-2010 aprobó la contratación del Profesor **Luis E. Leal**, docente jubilado, para dictar clases en la asignatura Legislación, con cargos de Ingresos Propios de la Facultad.

DECISIÓN: Remitir al Departamento de Recursos Humanos, al Departamento de Presupuesto, al interesado y expediente.

6. Comunicación N° 002860 de fecha 23-11-2010, enviada por la Profesora **Antonieta Roye**, donde informa que a partir del 01-01-2011 renuncia al cargo de Representante de la Facultad ante el Consejo de la Orden José María Vargas, el cual ha venido desempeñando en los últimos cinco años.

DECISIÓN: Agradecerle a la Profesora Antonieta Roye. Se designa a la Profesora Neira Gamboa como Representante de la Facultad ante el Consejo de la Orden José M. Vargas.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

7. Comunicación N° 002879 de fecha 20-11-2010, enviada por la Profesora Yajaira Bastardo, Tutora, donde envía, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 55 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, el Tercer Informe Semestral del Plan de Formación y Capacitación Docente de la Instructora **Aída Cabrera**.

DECISIÓN: Se remite a la Coordinación Académica para su estudio.

Se levantó la sesión a las 10:00 am

gl.

